

ANUNCIO de 1 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-013445-015120.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ayuntamiento de Alconera, con domicilio en Alconera, Plaza de España, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo C.T. Ayuntamiento N. 2
Final: C.T. Projectado
Término municipal afectado: Alconera.
Tipo de línea: Aérea
Tensión de servicio en KV.: 15/20
Materiales: Homologados
Conductores: Aluminio Acero
Longitud total en Kms.: 1,085
Apoyos: Metálicos
N.º total de apoyos de la línea: 10
Crucetas: Tresbolillo
Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Camino de La Lapa

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,220/0,380
Potencia total en transformadores en KVA: 50
Emplazamiento: Alconera. Piscina natural, Camino de La Lapa

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Km.: 0,030
Voltaje: 220-380
Potencia en KW.: 30
Abonados previstos: 1.

Presupuesto en pesetas: 3.000.000
Finalidad: Electrificación Piscina Natural
Referencia del expediente: 06/AT-013445-015120

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015149.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subterránea entre C.T. Pasaje (0147) y CT. Suárez Somonte (0373) sita en Plaza de Cervantes.
Final: C.T. Tardío (0226) sito en calle Tardío
Término municipal afectado: Badajoz
Tipo de línea: Subterránea
Tensión de servicio en KV.: 20
Materiales: Homologados
Conductores: Aluminio
Longitud total en Kms.: 0,266
Emplazamiento de la línea: Calles Tardío, Plaza de Cervantes y Benegas. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 20,000/0,380
Potencia total en transformadores en KVA: 630
Emplazamiento: Badajoz. Calle Tardío

Presupuesto en pesetas: 7.750.524
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-015149

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.